

Las políticas públicas y la niñez en El Salvador

En el marco del Bicentenario



FLACSO
EL SALVADOR

unicef 

para cada infancia

200 AÑOS DE INFANCIAS EN EL SALVADOR

Hitos Institucionales



FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador.

La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.

Presentación

La inclusión de los niños y niñas de El Salvador como sujetos de derechos ha recorrido un largo camino que se remonta al surgimiento del país como república independiente, en 1821. Desde entonces, dos características se han mantenido constantes en esta trayectoria:

01 un énfasis de las autoridades en la educación de la infancia, que tiene como contra parte una desatención de la protección integral; y

02 la insuficiencia de los esfuerzos presupuestarios para atender a la niñez de acuerdo con una concepción más integral que sitúe a los niños y niñas como actores centrales no solo del futuro, sino también del presente, desde el día uno de su nacimiento.

Un recorrido por la historia, nos muestra que el país tiene un deuda histórica con su niñez. Pero hay que decir que estamos recibiendo señales alentadoras que deben sostenerse en el tiempo.

NACIMIENTO DEL ESTADO

1821

1870



TRAS LA INDEPENDENCIA SURGE EL CONFLICTO INTERNO ENTRE LAS FUERZAS POLÍTICAS DOMINANTES

EL INTERÉS DE LA EDUCACIÓN ERA FORMAR BUENOS SUBDITOS DEL ESTADO Y DE DIOS



ENFOQUE DE NIÑEZ HACIA LA ORFANDAD GENERADA POR LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

SE CONTABA CON NULA O POCAS INFORMACIÓN SOBRE LA NIÑEZ



FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador. La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.

Siglo XIX

01 Cuando el país nace como república, para las personas más visionarias la educación era considerada como un remedio para superar la situación decepcionante derivada de las difíciles condiciones materiales en que quedó el país como herencia de la colonia.

La niñez en el siglo XIX enfrentó serias dificultades debido, por una parte, a las dificultades económicas, sociales derivadas de las numerosas guerras y la inestabilidad política; por otra, por la extendida práctica de trabajo infantil en las labores agrícolas. Los recursos que el Estado destinó a la educación fueron insuficientes.

02 Las autoridades contaron con poca información para tomar las mejores decisiones en materia de políticas para la infancia. No existían censos que permitieran conocer con certeza ni cuántos niños y niñas habitaban en el país, sus rangos edades y su estado de salud.

03 La educación, entendida como enseñar a leer y a escribir, a sumar y restar, y a transmitirles principios de buen comportamiento, quedó en manos de familias y hogares la mayoría de las veces sumergidos en la pobreza y sin destrezas para iniciar a sus hijos en el camino de la vida.

04 El Estado creó instituciones especializadas para la atención de huérfanos y desamparados. En 1876 se fundó el primer hospicio, en San Salvador. En años subsiguientes se abrieron otras casas de huérfanos en Sonsonate (1886) y Santa

Tecla (1887), entre otras, que eran insuficientes para atender a la población que se encontraba en condición de orfandad.

05 Para finales del siglo XIX el Estado había incorporado los gastos en la niñez a su presupuesto, destinando la mayor parte a la educación (tabla 1). Los gastos destinados a otras formas de asistencia eran un porcentaje mucho menor del presupuesto y dependían de los ingresos de la Lotería Nacional de Beneficencia y de la caridad de particulares.

Tabla 1. Porcentaje del presupuesto del Estado destinado a la niñez, 1890

Año	Total de presupuesto del Estado en colones, precios corrientes	Porcentaje en escuelas primarias	Porcentaje en asistencia a la niñez
1890	4,366,992.40	7.7 %	0.5 %

Fuente: Ley de Presupuesto en *Diario Oficial*, 18 de junio de 1890.



❖ NACIÓN ❖ CAFETALERA

1870 - 1900



TRIUNFO DE LOS LIBERALES SOBRE LOS CONSERVADORES

SE CONSOLIDA LA REPÚBLICA CAFETALERA

EL PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN PASA A SER
LA FORMACIÓN DE BUENOS CIUDADANOS,
PRODUCTORES EN CIERNES

SE **IMPLANTA** EL IDEAL DE LA "FAMILIA NUCLEAR"

SE CREAN INSTITUCIONES QUE LEGISLEN LA NIÑEZ




FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador.

La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.

Siglo XX

- 06 A principios del siglo, la mortalidad infantil seguía haciendo estragos entre la infancia, sobre todo debido a la persistencia de prácticas inadecuadas en el cuidado de los recién nacidos y, además, por los trabajos impropios de su edad que muchos desempeñaban, sobre todo en la agricultura. La institución más importante y duradera para hacer frente a la mortalidad infantil que se fundó en esta época fue el Hospital de Niños “Benjamín Bloom”.
- 07 La economía cafetalera estrechó los vínculos del país con Europa y los Estados Unidos. La elite al frente del Estado adoptó una postura modernizadora cuya aspiración era convertir a los niños en “pequeños ciudadanos”, y se hizo parte de corrientes internacionales sobre la niñez, muchas de las cuales se mantiene hasta hoy en día.
- 08 En la primera mitad del siglo XX, si bien los fondos destinados a la niñez fueron en aumento, la mayor parte para el rubro de educación, siguieron siendo insuficientes.
- 09 La problemática del trabajo infantil siguió persistiendo. Hacia 1950 uno de cada diez trabajadores rurales era menor de 15 años; la gran mayoría de ellos trabajaba con familiares y no recibía remuneración. Estas cifras excluyen el trabajo doméstico de las niñas, el cual no era menos importante. En los años 70, esta proporción de menores desarrollando trabajo se mantuvo prácticamente inalterada



MODERNIDAD

1900 - 1980

LAZOS IDEOLÓGICOS Y
COMERCIALES ESTRECHOS
CON USA Y EUROPA

SE CONSOLIDA EL
MODELO AGROEXPORTADOR



DARÍO GONZÁLEZ Y DAVID J. GUZMÁN,
IDEÓLOGOS NACIONALES, INFLUENCIADOS POR EL
DARWINISMO SOCIAL Y EL POSITIVISMO...



...INTRODUCEN EL HIGIENISMO
Y LA PUERICULTURA



LA INTENCIÓN DE COLABORAR
EN LA CONSTRUCCIÓN DE
CUIDADANOS SANOS ERA
QUE IMPULSARAN EL
DESARROLLO

Tabla 2. Porcentaje del presupuesto del Estado destinado a la niñez, 1900-1950

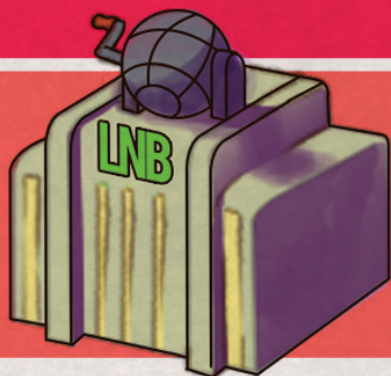
Año	Total de presupuesto del Estado en colones, precios corrientes	Porcentaje en escuelas primarias	Porcentaje en asistencia a la niñez
1900	5,201,720.25	5.29 %	0.99 %
1905	9,179,119.27	7.20 %	0.68 %
1910	10,371,869.67	5.54 %	0.63 %
1914	14,843,312.00	5.05 %	0.57 %
1920	15,959,052.71	7.89 %	0.50 %
1925	18,166,714.60	6.16 %	0.43 %
1930	25,189,146.66	6.63 %	0.43 %
1935	17,675,000.00	7.08 %	0.53 %
1940	20,552,854.00	7.58 %	1.09 %
1945	29,993,208.00	9.56 %	0.84 %
1950	109,750,000.00	10.83 %	0.58 %

Fuente: Leyes de Presupuesto en *Diario Oficial*, 7 de junio de 1900, 24 de mayo de 1905, 6 de junio de 1910, 22 de julio de 1914, 4 de septiembre de 1920, 20 de junio de 1925, 10 de agosto de 1930, 29 de junio de 1935, 1 de julio de 1941, 28 de diciembre de 1945 y 23 de diciembre de 1950.

10 La reforma educativa de 1968 se produjo en el periodo de la historia salvadoreña donde la educación recibió la más alta prioridad. El gobierno concebía la educación como la clave del crecimiento económico y de la industrialización del país y la política educativa era un asunto central de la planificación económica.

¿SABÍAS QUE?...

EN 1928 SE FUNDÓ EL HOSPITAL DE NIÑOS "BENJAMÍN BLOOM", GRACIAS A UN DONATIVO QUE EL SR. BLOOM, UN PROMINENTE **BANQUERO ESTADOUNIDENSE**, REALIZÓ. HASTA LA FECHA, LA INSTITUCIÓN MÁS IMPORTANTE Y DURADERA PARA HACER FRENTE A LA **MORTALIDAD INFANTIL**.



LA PREOCUPACIÓN DEL ESTADO POR ESTABLECER UNA FUENTE DE INGRESOS ESTABLE PARA ORFANATOS, HACE QUE LA JUNTA DE BENEFICENCIA FUNDE EN EL AÑO DE 1880 UNA LOTERÍA CUATRIMESTRAL QUE CONSTITUYE EL COMIENZO DE LA "LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA"

LA CONSTITUCIÓN DE 1950 CONTEMPLABA UNA LEY QUE REGULABA EL TRABAJO DE MENORES DE 14 AÑOS:

"LOS MENORES DE CATORCE AÑOS, Y LOS QUE HABIENDO CUMPLIDO ESA EDAD SIGAN SOMETIDOS A LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN VIRTUD DE LA LEY, NO PODRÁN SER OCUPADOS EN NINGUNA CLASE DE TRABAJO. PODRÁ AUTORIZARSE SU OCUPACIÓN CUANDO SE CONSIDERE INDISPENSABLE PARA LA SUBSISTENCIA DE LOS MISMOS O DE SU FAMILIA..."

FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador. La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.



11 Si bien el número de estudiantes que asistía a la escuela se duplicó entre 1965 y 1979, se produjo un abandono de las otras instituciones de apoyo a la niñez. En ese periodo el porcentaje del presupuesto dedicado a la protección de la infancia se mantuvo entre la mitad y la cuarta parte de lo que había sido en sus mejores momentos (1.09 % en 1940).

Tabla 3. Porcentaje del presupuesto del Estado destinado a la niñez, 1954-1980

Año	Total de presupuesto del Estado en colones, precios corrientes	Porcentaje en escuelas primarias	Porcentaje en asistencia a la niñez
1954	162,750,000.00	8.20 %	0.43 %
1960	187,906,591.00	12.75 %	0.39 %
1965	274,691,000.00	13.15 %	0.57 %
1970	351,400,011.00	14.40 %	0.26 %
1975	845,176,720.00	15.64 %	0.26 %
1980	1,988,518,090.00	12.23 %	0.49 %

Fuente: Leyes de Presupuesto en *Diario Oficial*, 23 de diciembre de 1954, 23 de diciembre de 1960, 23 de diciembre de 1965, 23 de diciembre de 1970, 23 de diciembre de 1975, 23 de diciembre de 1980.

12 El estallido de la guerra civil en la década de los años 80 volvió más crítica la situación de los niños y la capacidad del Estado de protegerlos se deterioró considerablemente. Los niños y niñas vivieron en un ambiente de terror psicológico rodeados de violencia y muerte. Entre tanto, se



GUERRA CIVIL



EL ESTADO Y LA POBLACIÓN
ENTRAN EN UN RITMO
VIOLENTO E IMPREDECIBLE

UNA CLASE DE 1992 ERA MUY
SIMILAR A UNA CLASE DE
1940

LOS INFANTES SUFRÍAN
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN
SEXUAL POR USAR LOS MISMOS
BAÑOS QUE LOS ADULTOS



DESPLAZAMIENTO FORZOSO EN
ZONAS RURALES POR SER
CONSIDERADOS "SUBVERSIVOS"
POR EL ESTADO MISMO



CRECEN LAS NECESIDADES Y
ESCASEAN LOS RECURSOS,
LOS GASTOS MILITARES SE
LLEVAN EL PRESUPUESTO



reducían los recursos disponibles para su apoyo. Los gastos militares absorbieron un porcentaje cada vez mayor de los fondos estatales, disminuyendo consecuentemente los destinados a la educación y la salud pública.

13 En las difíciles circunstancias de la guerra no hubo innovaciones en el sistema escolar. Las escuelas públicas ubicadas principalmente en el norte del país, en las zonas controladas por las fuerzas rebeldes, experimentaron múltiples problemas: la emigración de niños, la dificultad de enviar material escolar, el abandono de las plazas por los maestros, además de innumerables dificultades prácticas para funcionar.

En vísperas de la guerra civil, el sector educativo representaba el 3.6 % del PIB, pero al final del conflicto era solo del 1.5 %. Se estima que los daños a la infraestructura educativa durante ese periodo llegaron a los dos mil millones de dólares.

Tabla 4. Porcentaje del presupuesto del Estado destinado a la niñez, 1985-1990

Año	Total de presupuesto del Estado en colones, precios corrientes	Porcentaje en escuelas primarias	Porcentaje en asistencia a la niñez
1985	2,631,317,940.00	13.03 %	0.27 %
1990	4,985,884,000.00	11.28 %	0.20 %

Fuente: Leyes de Presupuesto en *Diario Oficial*, 21 de diciembre de 1985 y 21 de diciembre de 1990.

TRABAJO INFANTIL



TRABAJO DOMÉSTICO



DESERCIÓN ESCOLAR



LABORES PESQUERAS

447,782

NIÑAS Y NIÑOS SE DEDICAN A ALGÚN TIPO DE TRABAJO



LABORES AGRÍCOLAS

TRABAJO SEXUAL FORZADO



ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS

FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador.
La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.

- 14** Al final de esa década, la interacción de las tendencias internacionales y las realidades locales detonó transformaciones en la percepción del Estado salvadoreño hacia la infancia. La adopción por las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989 produjo un acontecimiento crucial en las políticas de la infancia. Además, en 1991, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), produjo el Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su eliminación.
- 15** En conjunto, las políticas sociales orientadas a la niñez tuvieron una característica nueva y muy importante: asumieron la premisa de que los niños tienen el derecho a la protección. La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2013) marcó un cambio de orientación indicando la existencia de un compromiso legal por parte del Estado.
- 16** Pese a estos avances, en este periodo se produce una representación opuesta: los menores asociados a las pandillas (maras) se convierten en delincuentes peligrosos que amenazan a la sociedad. Estas representaciones, que se extienden indiscriminadamente a habitantes de determinados vecindarios y a personas con cierta apariencia, ponen en conflicto la idea de que todos los menores gozan de derechos y protecciones.

EXPECTATIVAS RURAL VS URBANO



MANO DE OBRA
EN PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS



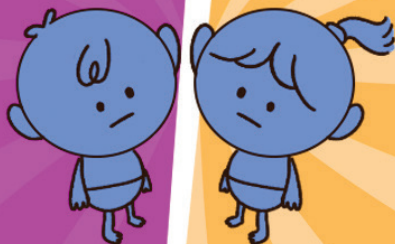
MANO DE OBRA
EN LABORES AGRÍCOLAS



ENVIAR AL INFANTE
A LA ESCUELA ES VISTO
COMO PÉRDIDA DE MANO DE OBRA



LA OPORTUNIDAD
EDUCATIVA ES MAYOR
EN LA ZONA URBANA



ENVIAR AL INFANTE
A LA ESCUELA ES VISTO
COMO UNA FUTURA INVERSIÓN



LA ESCUELA FUNGE COMO
UN LUGAR DONDE LOS INFANTES PUEDEN SER
CUIDADOS MIENTRAS SE TRABAJA

FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018). 200 años de infancias en El Salvador.
La infancia en las políticas públicas, del siglo XIX al presente.

Siglo XXI

17 El Estado salvadoreño ha llevado a cabo una renovación institucional importante para dar servicios a la niñez. Sin embargo, hasta 2020, las asignaciones presupuestarias no indican que haya cambiado la prioridad otorgada al tema. La protección de la infancia siguió estancada. La tabla 5 muestra que, hasta 2015, el porcentaje del presupuesto dedicado a escuelas primarias no ha vuelto a alcanzar el nivel que tuvo en 1975 (15.64 %), y el destinado a las instituciones de protección no ha regresado al nivel que tuvo en 1940 (1.09 %).

Tabla 5. Porcentaje del presupuesto del Estado destinado a la niñez, 1995-2015 (en Colones salvadoreños)

Año	Total de presupuesto del Estado en colones, precios corrientes	Porcentaje en escuelas primarias	Porcentaje en asistencia a la niñez
1995	14,815,054,595.00	9.59 %	n.a.
1999	18,224,307,495.00	12.73 %	n.a.
2005	26,180,404,731.00	11.63 %	0.39 %
2010	31,975,266,662.00	12.63 %	0.39 %
2015	42,201,343,275.00	12.94 %	0.39 %

Fuente: Leyes de Presupuesto en *Diario Oficial*, 22 de diciembre de 1995 y 13 de diciembre de 1999; “Presupuestos votados” (www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PresupuestosPublicos/Presupuestosvotados/).



DURANTE LA MAYOR PARTE DE LA HISTORIA
LOS NIÑOS TENÍAN MAS ACCESO
A LA ESCUELA QUE LAS NIÑAS



LAS EXPECTATIVAS SOCIALES PARA LAS NIÑAS
LAS ORIENTABAN AL HOGAR Y LOS NIÑOS
PODÍAN ASPIRAR A LO QUE QUISIERAN

DES igual dad



LAS NIÑAS TIENEN MENOS
OPORTUNIDAD DE ASPIRAR A
POSICIONES DE LIDERAZGO EN
LA ECONOMÍA O LA POLÍTICA



EN LOS HOGARES SALVADOREÑOS
SE ESPERA QUE LAS NIÑAS AYUDEN
CON LAS LABORES DOMÉSTICAS
Y CUIDAR A LOS HERMANITOS



LAS NIÑAS SALVADOREÑAS ESTÁN EXPUESTAS
A VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL DESDE TEMPRANA EDAD
LOS NIÑOS PUEDEN ASPIRAR A UN FUTURO LIBRE DE
ACOSO SEXUAL

FUENTE: FLACSO-UNICEF. (2018)

18 La aprobación en 2021 un préstamo por \$250 millones para financiar el proyecto “Creciendo saludables juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”, junto a otros dos, uno de 100 millones para el programa “Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer y Aprender”, y otro más de 250 millones para la iniciativa “Creciendo Saludables Juntos”, representan un hito en las decisiones del Estado en materia de protección integral de la infancia.

El país está a las puertas de una oportunidad de ponerse al día en la deuda histórica con la niñez salvadoreña. ¿Qué hacer?

- 01** Potenciar las políticas y los presupuestos nacionales a favor de la niñez y la adolescencia
- 02** Fortalecer los sistemas nacionales de protección social para luchar contra la desigualdad en niños, niñas y adolescentes
- 03** Poner en marcha programas de agenciamiento juvenil que permitan que las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sean tomados en cuenta en las decisiones sobre la continuidad educativa en pandemia
- 04** Asegurar que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad disfruten sus derechos sin discriminación de ningún tipo

La inclusión de los niños y niñas de El Salvador como sujetos de derechos ha recorrido un largo camino que se remonta al surgimiento del país como república independiente, en 1821. Desde entonces, dos características se han mantenido constantes en esta trayectoria: **a)** un énfasis de las autoridades en la educación de la infancia, que tiene como contra parte una desatención de la protección integral; y, **b)** la insuficiencia de los esfuerzos presupuestarios para atender a la niñez de acuerdo con una concepción más integral que sitúe a los niños y niñas como actores centrales no solo del futuro, sino también del presente, desde el día uno de su nacimiento.